

## ORDEN DEL DÍA

### **SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**7 DE JULIO DE 2016**

1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, que contiene propuesta de reestructuración de las Comisiones Permanentes de esta Legislatura.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se crea la Ley de Soberanía Alimentaria del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 6; y se adiciona la fracción sexta, recorriéndose en su orden las subsecuentes fracciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, avala y se adhiere a la Carta de la Tierra.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la denominación del Capítulo Tercero Fauna Silvestre; y se adicionan los artículos 68 Bis y 68 Ter a la Ley del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adicionan tres párrafos al artículo 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción tercera del artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 20; las fracciones cuarta y quinta; se adiciona la fracción sexta al artículo 61; y se reforma la fracción tercera del artículo 71 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

13.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, insta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública; y al Gobierno Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad establezcan una mesa que permita el dialogo para resolver el conflicto magisterial con la dirigencia de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así mismo

hace un enérgico llamado al Gobierno Federal y Estatal, para que a través de la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado, se investiguen los hechos de violencia ocurridos el pasado domingo 19 de junio de 2016, en el Municipio de Nochixtlán.

14.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta respetuosamente pero enérgicamente al Gobierno Estatal y Gobierno Federal a restablecer las condiciones de gobernabilidad en el Estado de Oaxaca y garantizar con ello el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las y los Oaxaqueños, así como para implementar un programa emergente de reactivación económica dirigida a los sectores más afectados por las movilizaciones sociales recientes.

15.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los Gobiernos Federal y Estatal a implementar medidas urgentes de activación turística de todas las Regiones del Estado, así como para que el Gobierno de Oaxaca, implemente mecanismos extraordinarios para la promoción, difusión y realización de la Guelaguetza 2016.

16.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo, a los Titulares del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Salud y de la Secretaría del Trabajo del Estado, y en general a los sectores Público y Privado, efectúen la planeación, coordinación y ejecución de las acciones establecidas en el artículo 64 fracción segunda de la Ley General de Salud, a fin de que las madres Oaxaqueñas cuenten con la instalación de lactarios en los centro de trabajo; así mismo publiciten las acciones realizadas por el Gobierno del Estado en materia de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento, incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida, y en su caso, la ayuda alimentaria directa tendiente a mejorar el estado nutricional del grupo materno infantil.

17.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas Fe Yadira Betanzos Pérez, Leslie Jiménez Valencia y por los Ciudadanos Diputados Luis Enrique Ortega Zárate, y Palemón Gregorio Bautista, integrantes de las Fracciones Parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional, y del Partido de la Revolución Democrática por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación del Cáncer de Pulmón, como parte del conjunto de intervenciones amparadas por el fondo de protección contra gastos catastróficos y dentro del Catálogo Universal de los Servicios de Salud del Seguro Popular.

18.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, intervenga de manera diplomática a fin de que la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica levante la alerta emitida a sus ciudadanos para evitar viajar a la Capital Oaxaqueña.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que la Comisión Especial de Seguimiento a los hechos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, amplíe sus facultades a efecto de ser facilitadora del dialogo con la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación para el retiro inmediato de los bloqueos en los accesos principales del Estado de Oaxaca.

20.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en su calidad de Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, instruya al Secretario Técnico del Consejo, convoque a la brevedad a sesión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano a fin de aprobar la cartera de proyectos participantes que han de ejecutarse con los recursos del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2016.

21.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que el Pleno de este Honorable Congreso del Estado, acuerde la creación de una Comisión Especial de Seguimiento al Conflicto Magisterial que se presenta en el estado.

## 22.- DICTÁMENES DE COMISIONES

### **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y DE SALUD PÚBLICA**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Oaxaca.

## **COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR, JUSTICIA, Y RÉGIMEN PARLAMENTARIO**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 37 Ter al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

## **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, autoriza al Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, la creación de una partida presupuestal especial, en su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de 921,399.28 (Novecientos veintiún mil trecientos noventa y nueve pesos 28/100 M.N.) cuya erogación será destinada exclusivamente para el pago de las obligaciones que le fueron determinadas en la sentencia dictada en el juicio ordinario civil que se tramita en el expediente número 248/2007 del índice del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca y requerido en la resolución dictada en la toca civil número 0205/2012 del índice de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, en favor de la sociedad mercantil denominada Optimar Grupo Constructor, S.A de C.V, representada por el Ciudadano Miguel Ángel Ramírez Herrera.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice a éste, la partida presupuestal adicional en su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de \$208,000.00 (Doscientos ocho mil pesos 00/100) para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio del Ayuntamiento de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca, Oaxaca, deducido en el expediente JDC/243/2013 y su acumulado JDC/244/2013, de fecha 6 de diciembre del año 2013, a favor de los Ciudadanos Roberto Jiménez García y Orlando García Mendoza, en razón de que Constitucional y legalmente su Ayuntamiento goza de plena autonomía para administrar su hacienda pública municipal.

## **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN**

a).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza Licencia al Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, por ciento cuatro días.

b).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza Licencia al Presidente Municipal de la Villa de Etna, Oaxaca, por ciento once días.

c).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se valida el Acta de Sesión de Cabildo celebrada por los integrantes del Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc, Cuicatlán, Oaxaca, donde aprueban el nombramiento del Concejal Suplente del Síndico Municipal con motivo del fallecimiento del propietario.

d).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se valida el Acta de Sesión de Cabildo que aprueba el nombramiento del Concejal Suplente del Síndico Municipal de San Andrés Huayapam, Centro, Oaxaca, con motivo de la renuncia del propietario.

e).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se valida el Acta de Sesión de Cabildo que aprueba el nombramiento del Concejal Suplente del Regidor de Difusión Cultural y Eventos de Santiago Jamiltepec, Oaxaca, con motivo del fallecimiento del propietario.

f).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se valida el Acta de Sesión de Cabildo que aprueba el nombramiento del Concejal Suplente del Presidente Municipal de San José del Peñasco, Miahuatlán, Oaxaca, con motivo de la renuncia del propietario.

g).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se valida el Acta de Sesión de Cabildo que aprueba el nombramiento del Concejal Suplente del Síndico Municipal de San Miguel Peras, Zaachila, Oaxaca, con motivo del fallecimiento del propietario.

h).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se declara no ha lugar a ordenar la suspensión de mandato de integrantes del Ayuntamiento de la Villa de ETLA, Oaxaca, en virtud de haber cumplido con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

i).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se declara que no ha lugar a ordenar la suspensión del mandato de integrantes del Ayuntamiento de Tlaxiaco, Oaxaca, en virtud de haber cumplido con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

j).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se declara el cambio de nombre del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Juquila, Oaxaca, a Villa de Tututepec

k).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el archivo del expediente CPG/61/2014.

l).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el archivo del expediente CPG/392/2015.

m).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el Archivo del expediente CPG/567/2016.

n).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el Archivo del expediente CPG/653/2016.

ñ).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el archivo del expediente CPG/668/2016.

23.- Asuntos Generales.